

## MODIFICACIÓN

### **BASES QUE REGULAN EL CONCURSO PARA LA INCORPORACIÓN DE DOS PROPUESTAS A LA PROGRAMACIÓN TEMPORAL 2019 EN EL MUSEO INTERNACIONAL DE ARTE CONTEMPORÁNEO, MIAC, EN EL CASTILLO DE SAN JOSÉ, EN BASE A LAS LÍNEAS DE PROGRAMACIÓN ESTABLECIDAS EN EL PLAN GENERAL DE ACTUACIÓN MIAC**

Por motivos organizativos de la propia convocatoria se han modificado los siguientes puntos:

PUNTO 2 (2. OBJETO DEL CONCURSO) los meses en que se desarrollarán las dos propuestas, pasarán a ser de **junio a agosto** y de **octubre a diciembre**, tres meses cada una.

PUNTO 7 (7. CALENDARIO Y FASES DEL CONCURSO), la fecha de selección y publicación del resultado, pasa a ser el **15 de febrero**.

Arrecife, 3 de diciembre de 2018